

El escrutinio definitivo de las PASO nacionales en el distrito Capital Federal comenzó en el edificio de la Legislatura porteña, de acuerdo a lo establecido por la Cámara Electoral Nacional.

Con este procedimiento se definirán los candidatos a presidente y vicepresidente de la Nación, 19 miembros del Parlamento del MerCoSur -conocido también como ParlaSur- por distrito nacional, 1 parlamentario del distrito regional y 12 diputados nacionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La Jueza Federal con competencia electoral en la Capital Federal, María Romilda Servini de Cubría, secundada por el Secretario Electoral, Martín Rosendo Seguí, y la Prosecretaría Electoral a cargo de Mabel Teresa Nava y María Victoria Patiño, constituyó su despacho en el Salón Intersecretarías - Presidente Raúl Alfonsín, situado en la Planta Principal del Palacio Legislativo.

También en la Planta Principal del edificio de la Legislatura se utiliza el Salón Dorado Hipólito Yrigoyen para el escrutinio definitivo, mientras que en el Salón San Martín funciona el Centro de Cómputos. En tanto, los salones Montevideo, Presidente Perón y la sala Arturo Jauretche, todos de la Planta Baja, son los espacios de la planta baja donde se encuentran resguardadas las urnas.

Efectivos del Ejército Argentino y la Gendarmería Nacional custodian los salones interiores, en tanto, la Policía Metropolitana es responsable de la seguridad exterior del edificio. La responsabilidad directa del operativo es del Comando Electoral constituido en el Regimiento de Infantería I Patricios, que inspecciona y controla el sistema de seguridad hasta la culminación del escrutinio definitivo.

El 8 de setiembre los juzgados federales electorales oficializarán los candidatos que competirán en las elecciones generales a realizarse el domingo 25 de octubre.